

EDITOR:

TIP. SAN JOSÉ

Administración:
Avenida 6ª O. N° 6

Apartado N° 111

No se devuelven
originales

LA VERDAD

Diario católico de intereses generales

Aparece todas las mañanas

Administrador:
Antonio Hernández P

suscripción
mensual ₡ 1.50

Número suelto
₡ 0.10

Teléfono N° 43

República de Costa Rica

Año II

San José, Domingo 23 de mayo de 1920

Núm. 546

América Central

Honra y justicia

Con verdadera extrañeza, he visto alguna publicación en la cual se le hacen cargos a los empleados del correo de esta capital, por irregularidades en el manejo de la correspondencia.

Más de un año hace que vino de Colombia a esta ciudad, con mi familia, y por consiguiente he tenido que hacer uso constante y semanal, de todos los correos para Sur América, no sólo con la correspondencia epistolar y de impresos, sino también de encomiendas y certificados; y a pesar de ser muy numerosos, de aquí para allá, y de allá para acá, nunca ha faltado nada, ni he hallado el menor desperfecto en los envíos. Lo mismo en Colombia, nada ha faltado procedente de aquí, por mi parte.

Por eso, espontáneamente, creo cumplir un deber de extranjero, sin saber siquiera los nombres de las señoras o señoritas, ni de los caballeros que forman el tren de empleados del Correo, desde los superiores hasta los carteros, hacer aquí, una pública manifestación por la honra y la justicia de dichos servidores del público, con quienes no me ligan lazos de ninguna clase, pues

apenas me conocerán de vista.

Cuando llegué a esta importante ciudad entre las cosas buenas que hallé en ella me llamó en primer término la atención el elegante y cómodo edificio de Correos, con su hermoso apartado, custodiado noche y día, por un Agente de Policía, pues está abierto al público permanentemente; y luego al entrar, para servirme del despacho, ví con positivo agrado, que el tren de empleados está formado por hombres y mujeres, quienes por su competencia, atención y cultura corresponden en su señorío, a la belleza del edificio. En cuanto al trabajo, me admiró el ver que aquí despachan en la noche inclusive los domingos, cosa que no se acostumbra en otras partes; y me consta la asiduidad y constancia de los empleados, pues, diariamente, desde las 6½ de la mañana está en su puesto de venta de sellos, la culta señora encargada de este ramo; y así los demás empleados, en sus respectivos departamentos. A los buenos servidores públicos, debe dárseles, siquiera la honra y la justicia que merecen, ya que se les pagan los sueldos con una ración de hambre.

MIGUEL ARANGO A.

Ricos y pobres

Al considerar las leyes que deben regir la distribución de la riqueza en la sociedad, ocurren dos errores, bien diferentes entre sí, y ambos muy apartados de los designios de Dios Nuestro Señor, que creó los bienes de este mundo para servicio del hombre.

El primero consiste en creer que en los cambios que se van presentando es lícito a cada cual tratar de absorber al otro, conforme a la máxima moral de Fichte: *Amate a ti mismo sobre todas las cosas, y a los demás para ti.*

El segundo está en pensar que se pueden igualar las fortunas, de manera que todos tengan lo conveniente.

Siempre ha habido abusos en el mundo, y aún después de que el cristianismo reprimió las crueldades paganas e introdujo la caridad en las sociedades, se ha quebrantado esta virtud y aún la justicia, pero esas culpas no perdían ante los demás su mal carácter, digno de la reprobación general. Pero desde mediados del siglo XVIII se generalizó en Inglaterra entre economistas, comerciantes e industriales el egoísmo con pretensiones de justicia, pretensión que más tarde se extendió a otros países industriales. Con este espíritu el que logra hacer suya la fortuna ajena y el trabajo del otro, queda sumido y anonadado, no se mira como criminal, sino como hombre despierto y que sabe vivir. Esta absorción se ve entre rico y rico, entre pobre y pobre, pero en Europa adquirió grandes proporciones entre industriales, que hallaron modo de reducir a sus jornaleros con estricta justicia— así lo decían— a una vida comparable con la de los esclavos de la Luisiana.

Este desorden no pasó a la América latina, parte por estar más arraigado el espíritu cristiano, parte por no haberse establecido en ellas las grandes fábricas, que reclaman labor continua, y en que la maquinaria moderna permite emplear las débiles fuerzas de mujeres y de niños. Es verdad que en algunas pocas regiones los amos, por medio de engañosas rentas al fiado y del sistema de los conciertos, encontraron

modo de tener a los indios en perpetua servidumbre, mas con todo, la suerte de éstos era inmensamente superior a la de los obreros ingleses y aún franceses.

Contra este error enseña claramente la doctrina cristiana que el que compra o vende no puede lícitamente aprovecharse de la ignorancia y menos aún de la necesidad del otro para hacerle ceder su propiedad o su trabajo sin retribución equivalente. Y en cuanto a los que ocupan obreros no les es permitido exigirles enormes tareas, sin dejarles tiempo de mirar por su salud y la de su familia y de atender a las necesidades del alma. Y que a cada trabajador en circunstancias normales se le debe un salario suficiente para sustentarse y satisfacer a otras obligaciones a que por regla general están todos sujetos.

Salvo casos excepcionales, nos parece que en esta tierra no son en la materia que tratamos muy frecuentes los abusos, y de los que realmente hay no es muy difícil al trabajador librarse buscando otro patrón. Pero si hay de algún tiempo a esta parte quienes se empeñan en lanzar a los pobres por una senda que no puede menos de llevarlos a ellos, y con ellos a toda la sociedad, a completo desastre. Este es el segundo error que al empezar indicamos, el persuadirse que con algún esfuerzo de parte de los menos acomodados es posible llegar a igualar las fortunas de tal manera que ni haya millonarios ni a nadie falte un desahogado pasar.

En dos formas diferentes se presenta esta ilusión, pues unos han creído en la igualdad de las fortunas individuales, y otros la esperan de la propiedad colectiva.

Unos y otros están de antemano rebatidos por la palabra infalible de Jesucristo: *A los pobres siempre los tenéis con vosotros.* (Juan, XII-8) El Salvador conoce muy bien todas las vicisitudes por que pasa nuestro linaje, y sabe que así como por más progresos que hagan la higiene y la medicina siempre habrá enfermos, así mismo por más medios que se

tomen siempre habrá pobres.

Insistiendo en el ejemplo, no queremos decir que no se debe trabajar por prevenir y curar las enfermedades, y no menos para alejar o disminuir la miseria, como es con la caridad cristiana, con la vida morigerada, con la prudencia en los gastos. Estos y otros cuidados evitan estrecheces y angustias, y es voluntad de nuestro Padre celestial que los empleemos, pero es una ilusión la de creer que se llegará a extirpar la pobreza en este valle de lágrimas.

La esperanza de igualar los bienes de fortuna es bien fácil de desvanecer, pues basta una mediana noticia de la marcha de la sociedad para ver si hoy, por buenas o por malas, se repartieran por igual los bienes terrenos, como una herencia entre buenos hermanos, la igualdad no duraría una semana. Uno malgastaría su haber en vicios o en necios caprichos; otro no acertaría a labrar la tierra y hacerla producir; a este se le morirían sus vacas o se le caería la casa; aquel, enfermándose y gastaría todo en médicos y medicinas.

Más engañosa es la idea de los socialistas de que la propiedad sea común, no haya más dueño que la comunidad, y que una junta escogida se encargue de distribuir los trabajos y de proveer a cada uno de lo necesario. Pero los hombres que saben del manejo de los negocios complicados y de las resistencias humanas están de acuerdo en afirmar que no hay cabezas ni habilidades capaces de desempeñar la inmensa y difícilísima tarea que les echa encima el socialismo. No hay hombres que no queden abrumados con esa carga.

La demostración minuciosa de esta imposibilidad se ha hecho en numerosos volúmenes, pero, aun sin ellos puede bastar la que con el nombre de *Socialismo* se lee en *Horizontes*, número 185 y siguientes (1).

A esto se añade que el socialismo destruye la religión y la familia, los hijos no han de ser de sus padres, sino del Estado, que los cría y educa por su cuenta, sin el cariño maternal, y por su cuenta los pone al trabajo, sin enseñarles religión porque él no la tiene, y sin oponer a las pasiones salvajes de chicos y de grandes más que la cárcel y la cadena, cuya

poca eficacia cuando funciona solas está demostrada por experiencias muchas veces secular.

III

¿A qué fin escribís estas cosas nos dirá alguno, si los que de veras las necesitan no las han de leer?

Sea así, que ellos no pasen los ojos por nuestro escrito, y quizás ni noticias de él tengan. Pero hay todavía un medio, y en cierta manera más eficaz, de que estas doctrinas les aprovechen, y es el concurso de todas las personas que se interesan por la religión, por la familia, por la sociedad. No hablamos únicamente de los sabios, de los hombres de talento, nos referimos a todos los que tengan buena voluntad, y les pedimos que procuren adueñarse de estas verdades, y con ellas desengañar a los que pueden ser seducidos. Grande, muy grande es el bien que pueden hacer los que se posesionen de las justas ideas que llevamos expuestas. Aunque no sean capaces de pronunciar arengas en la tribuna ni de escribir artículos en el periódico, en la conversación familiar no faltan ocasiones de rebatir un error, de dar un buen consejo, obligando al oyente a fijarse en lo que se le dice, y rebatiendo sus resistencias. Que si esta buena obra se multiplica en todos los hogares, se formará, por decirlo así, una atmósfera luminosa que ahuyente las tinieblas de los entendimientos y los afirmes en la verdad.

MARIO VALENZUELA S. J.

(De Horizontes)

(1) Estos artículos se publicaron también en nuestro diario.

A María Auxiliadora

(En su Fiesta)

Auxilio de los cristianos,
Inmaculada María!
Me presento en este día
A vuestros pies soberanos
Sin pensamientos humanos,
Vestido del hombre nuevo,
Porque en mi pecho te llevo,
Y a quien te ama con ternura,
Porque le da alma pura,
A ti mis votos elevó.

Y en la angustia te llamamos
Auxilio de los proscritos
Que pagamos los delitos
De la humana rebeldía:
¿y enos, Virgen María!
Y cubrenos con tu manto:
Que cese ya nuestro llanto
Y se cambie en alegría!

II

De Don Bosco las milicias
Te eligieron Capitana,
Y marcha esa tropa ufana
De tu amor entre caricias.
Forman todas sus delicias
En tu fiesta esplendorosa,
Obséquiate cariñosa,
Como buenos Salesianos
Que viva vida de hermanos
En tu heredad más preciosa.

Auxilio de los cristianos,
Virgen Sagrada María!
Con qué placer y alegría,
Con tus hijos Salesianos,
Te saludo en este día!
Sigue, sigue protegiendo
A Costa Rica, tu amada!
Has en ella tu morada,
Que en su tierra va creciendo
Tu devoción más preciada!

GRACILIANO CHAVERRI M.
24 de mayo de 1920.

FOSFOROS, PAPEL Y BOLETAS DE FUMAR

Su introducción por particulares está prohibida y constituye delito de contrabando, cuya pena lleva la accesoria de decomiso. En consecuencia, se procederá, desde esta fecha, a decomisar esas mercaderías que llegaren a las Aduanas.

(Artículo 92, Inciso 2º y Artículo 11 de la Ley N° 3 de 14 de diciembre de 1918.)

Secretaría de Hacienda, San José, mayo 13 de 1920.

ALMACÉN

DE

RAMON MADRIGAL E HIJOS

ZAPATEROS:

Ya llegó la lona "X X"
para zapatos

La cañería de San José y "El Oro"

En días pasados fué publicado por LA VERDAD y el "Diario de Costa Rica" un artículo sobre este mismo asunto de cañería de San José, tan importante para los intereses del vecindario de esta capital. En ellos se menciona el manantial de El Oro, afluente de la "Quebrada del fierro", que como es bien sabido pertenece a la vertiente del Pacífico y que a pesar de esto fué desviado, por el Municipio de Cartago, para reponer las aguas del manantial de Arriás, que fueron llevadas para surtir la cañería de la ciudad de Cartago, convirtiéndolas así en tributarias de la vertiente del Atlántico, obra de algún mérito artístico o científico, para el que trazó la línea y niveles de su conducción, que fué un hombre sin estudios, un empírico en la materia que responde al nombre de Crisanto Aguilar, quien a pesar de tener un ojo dañado o tuerto, tiene un ojo certero, para, a primera vista, decir si es factible o no sacar una paja de agua.

Digestión a un lado, vamos a proponer ahora la idea, por demás práctica, fácil y económica, de traer las aguas del manantial de El Oro para aumentar las de las fuentes del Padre Carazo que vienen a esta capital en magnífica tubería, capaz para contener no sólo éstas, sino también las de El Oro y quizá las de alguna otra fuente, si la hubiere.

Causa admiración que los autores del proyecto realizado, de traer a la capital las aguas del Padre Carazo, no hubieran pensado en agregar las de El Oro que quedan a corta distancia de los ojos de agua del Padre Carazo, unos dos kilómetros más o menos rumbo al Norte. Es la cosa más fácil y económica traer las aguas de El Oro hasta los tanques de captación del Padre Carazo, para echarlas a la misma tubería que conduce éstas a la capital.

Está por demás hablar de la pureza de las aguas de El Oro, pero naturalmente habría que comenzar por mandar analizarlas, tomando la muestra en el mismo lugar en que brota el manantial.

Hasta aquí la idea va rodando, como dicen, sobre rieles, pero la dificultad del asunto consiste en que esas aguas de El Oro fueron desviadas por el Municipio de Cartago y peleadas por el de La Unión o Tres

Ríos; el Poder Ejecutivo resolvió el negocio en favor del de Cartago, de manera que es indispensable entrar en arreglos con la Municipalidad de Cartago para poder llevar a feliz término la idea. Ese arreglo tiene que abrazar dos puntos: 1º—La indemnización que el Municipio de Cartago cobraría al de San José, para cederle esas aguas, y

2º—La reposición de las mismas que podría hacerse, tomando aguas del río Tiribí para hacerlas discurrir por el mismo cauce que hoy conduce las aguas desde la presa de El Oro hasta el manantial de Arriás, puesto que hay intereses creados en favor de las fincas que se benefician con las aguas de El Oro que corren en zanja descubierta. Considero que es de toda justicia pagar una indemnización racional al Municipio de Cartago. Como no soy abogado ignoro si la ley dictada en tiempo de la Administración de don Ricardo Jiménez que declara los ríos y fuentes de propiedad del Estado, pueda menoscabarse los derechos del Municipio de Cartago sobre las aguas de El Oro.

Los de Cartago no podrían alegar que las aguas de El Oro están destinadas a reforzar las de Arriás el día que éstas no llenen la necesidad de la cañería, pues como se dice en el artículo citado al principio de éste, la ciudad de Cartago puede disponer de las aguas del manantial de Paso Ancho, traídas a la ciudad por la Compañía de Luz Eléctrica de Cartago y sobre las cuales se reservó el Municipio el derecho de usarlas para la cañería, el día que las necesitare. De manera que la ciudad de Cartago dispone más o menos de doscientos litros de agua por segundo, cien de Paso Ancho y cien de Arriás; San José dispondría de igual cantidad entre las fuentes del Padre Carazo y de El Oro, y no hay término de comparación entre el número de habitantes de esta capital y el de la ciudad de Cartago. Sea como fuere, es de capital importancia para esta Capital, llevar adelante esta idea, pues tanto por la calidad como por la cantidad, son merecedoras de algún sacrificio por parte del Municipio de San José, las deliciosas aguas del manantial de El Oro.

X. X.
San José, 21-5-20.

SERVICIO CIVIL

de empleados o su escalafonamiento

Estamos de plácemes. Creemos que nuestro artículo anterior sobre este asunto fué leído por los hombres del actual Gobierno, los cuales ya se proponen legislar sobre los servicios públicos de empleados y funcionarios.

El estado tiene tres categorías de servidores: los que desempeñan cargos concejiles en corporaciones municipales, escolares y de beneficencia, los funcionarios que obedecen a un orden político y los empleados dependientes de las diversas secretarías de Estado.

Dejemos los primeros y los segundos, pues los concejiles desempeñan servicios ad honorem y los segundos navegan en el caos político y por eso buscan siempre la manera de flotar.

Refirámonos hoy a los empleados a los cuales hay que alzar de la intriga política que los hace naufragar cada vez que se equivocan de credo político y que dan sus fuerzas todas al Estado para llegar viejos y aniquilados a ser considerados como estorbosos o inútiles. No puede el país prescindir de la empleomanía y por eso es necesario reglamentar por medio de leyes que sean una garantía para el Estado y para el empleado.

Cada Secretaría debe formar su escalafón de servidores co-

mo lo han hecho siempre la de Guerra y la de Instrucción Pública; esta última desde que el señor Obregón implantó su reglamento de maestros cívicamente sean dado por nuestro primer Ministro de Instrucción Pública don Luis Anderson y don Cleto González Víquez.

Cada empleado debe tener su expediente con datos de su nacimiento, nacionalidad, aptitud, ilustración, probidad, fianza y capacidad, datos renovados anualmente ante un tribunal imparcial que haga la selección.

Así reglamentados esos expedientes para cada plaza vacante se daría una terna prefiriéndose en la elección al nacional antes que al extranjero, al casado antes que al soltero, al apto antes que al chupoptero del presupuesto.

Y después, que todos los empleados de la República menos los pobres soldados paguen el 2 % mensual para fondo de pensiones.

Si el señor Acosta y sus Secretarios legislan en este sentido habrán dado un gran paso en la moralidad cívica y destruido esa ridícula y repugnante peste de los huesistas que ni tienen aptitudes, ni dejan trabajar a los altos funcionarios.

MC.

PRINCIPIE MAÑANA MISMO Y CONTINUE HACIENDOLO

Adquiera Ud. la saludable costumbre de tomar un vaso de agua caliente antes del desayuno

Millones de personas acostumbran tomar un baño interno en vez de sobrecargar su organismo con drogas. "¿Qué es un baño interno?", preguntará usted. Pues según los entusiastas partidarios del agua caliente, es algo que efectúa verdaderos milagros.

Tales personas beben todas las mañanas, inmediatamente después de levantarse y antes de tomar el desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone. Es esta una medida extraordinariamente benéfica para la salud. Su objeto es expulsar del estómago, el hígado, los riñones y los intestinos las materias indigeribles y la bilis dejadas allí por la digestión del día anterior; si estas sustancias no son eliminadas diariamente, se convierten en alimento para millones de bacterias que infestan los in-

tes tinos y que fomentan la rápida producción de toxinas y venenos, los cuales son absorbidos por los intestinos, pasan al torrente circulatorio y causan dolores de cabeza, ataques biliosos, mal aliento, sabor desagradable en la boca, resfriados, desordenes estomacales, perturbaciones de los riñones, insomnio y, en una palabra, toda clase de enfermedades y molestias.

Las personas que están sanas hoy y mañana indispuestas, pero que nunca logran sentirse bien constantemente, deben comprar en cualquier botica un cuarto de libra de Fosfato Limestone, el cual cuesta solo unos pocos centavos, pero es suficiente para convencerse de los enormes beneficios que proporciona la limpieza interior.

Mercaderías Alemanas

Cuadernos de escuela. Tarjetas de luto. Sobres para cartas. Papel de escribir. Libros en blanco - y muchos otros artículos -

Todos de primera calidad acaban de llegar a la Librería Lehmann (Sauter & Co.)

se ha dicho y repetido mil veces que la presencia accidental del Sr. Ministro aquí empeoró la suerte de nuestra colonia; que debido quizá a su quebrantada salud ha sido el Sr. Ministro una completa nulidad, etc., etc.

No queremos aquí hacer observaciones al Sr. Ministro sobre su comportamiento y su desinterés para la vida esencial y la reputación de nuestra colonia, solo si consignamos nuestra protesta porque el contenido del memorial en disputa no

sirve más que para engañar a la Patria lejana haciendo elogios a un funcionario público a sabienda de ser ellos inmerecidos, e intentar destruir el trabajo pendiente con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, a fin de mejorar aquí la situación diplomática de nuestro país.

Bien sabemos además que muchos de los firmantes han sido sorprendidos, y que otros han firmado contra su voluntad.

A. ARIÉ

Comer con exceso
Beber con exceso
Falta de Ejercicio



ACARREAN CONSTIPACIÓN Y MAL ESTADO

PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO

ALIVIAN DE ESTAS PERTURBACIONES Y HACEN LA VIDA DIGNA DE VIVIRLA. CUARENTA PILDORAS AZUCARADAS SUPERFICIALMENTE EN UN FRASCO DE TAPATORNILLADA.

DAVIS & LAWRENCE CO. QUIMICOS FABRICANTES NUEVA YORK

Movimiento Social

Regresó de Cartago el Licdo. don Arturo Volio.

—Se dice que don Matías Gámez será elevado a Presidente del Consejo de Instrucción Pública.

—Regresó de Santa Ana el comerciante D. Rafael Vargas Castro.

—Completamente restablecido está el médico osteópata señor Vargas Araya.

—Vino de Heredia el maestro don Salvador Umaña.

SI Ud. toma las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO por la noche, la mañana siguiente será mucho más agradable para Ud. Curan biliosidad, estreñimiento y otras enfermedades similares.

Octavio Quesada Vargas Abogado

Especialidades - Títulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesitan.

Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa Peyrouet. Apartado 1026

Barcos no se defiende

"La Prensa" publicó la separación del maestro Barcos del escalafón de la República Argentina, documento irrecusable y probatorio.

Todos los centros docentes se alarmaron con tal cosa, menos nosotros que teníamos esos datos y otros desde enero y que para no aparecer como apasionados no los habíamos publicado.

Imaginábamos esta mañana al desplegar el "Diario" y "La Tribuna" que el discómano conferencista se defendería, pero nos hemos desengañado, pues ni de eso ha sido capaz.

Quien sí se ha encargado de defenderlo es La Gaceta en la cual aparece otro acuerdo obsequiándole 500 colones más al valiente revolucionario de ideas.

Sepa el pueblo y los artesanos que con oropeles adornece Barcos, que éste es ya el tercer giro de 500 colones que recibe, amé de otro de 500 dólares que le extendió la Secretaría de Relaciones Exteriores en tiempos de Aguilar Barquero.

Y mientras tanto en las escuelas no hay cuadernos para los niños pobres.....

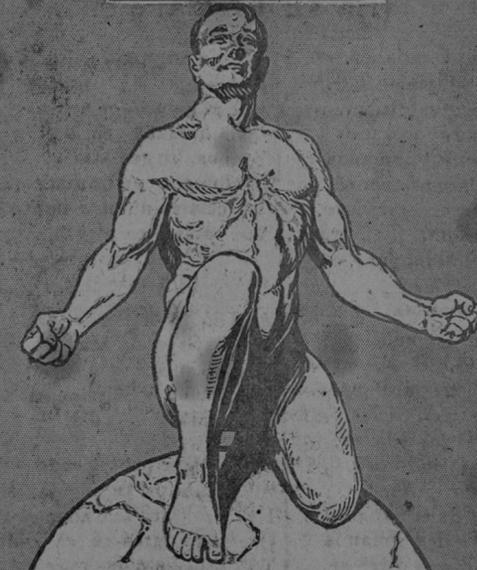
Entendemos que el giro de hoy es un compromiso de la Administración anterior y que por reciprocidad ha sido firmado por el actual Gobierno.

Nuevo heredero

El hogar del caballero don Alejandro Alvarado Q. y su distinguida esposa doña Eugenia Piza de Alvarado ha sido aumentado con el advenimiento de un hermoso niño.

Felicitemos a los dichosos papás, augurando la mayor ventura al pequeño.

El Hombre Vigoroso y Potente Triunfará



EL HIERRO NUXADO

es usado por más de 3,000,000 de personas como Tónico y Restaurador de la Energía y de la Sangre.

COMUNICADO

Carta abierta

a los firmantes de un memorial de agradecimientos al Sr. Ministro de Italia.

En vista de un memorial para entregar a S. E. el Ministro de Italia con motivo de su partida de Costa Rica, y por el contenido de dicho memorial, en el cual aparece que al referido señor Ministro se le debe el levantamiento moral de la Colonia italiana y muchas otras cosas importantísimas que nosotros ignoramos, dirijo esta

carta a los amigos que firmaron ese escrito, suplicándoles me digan cuáles son las obras y cosas a que ellos se refieren en su nota, y cuáles son los motivos de agradecimientos que les debemos al Sr. Ministro.

Verbalmente, y casi a unanimidad entre los miembros de la Colonia, y por ende entre varios de los mismos firmantes,

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño - Jamones y Tocinets - Manteca Escudo en latas de 5 libras netas. Jabones Especiales para Familias Cigarrillos Salvadoreños MORAZAN y LA MORENA

LA MARINA
Eduardo Castro Saborío

El establecimiento mejor surtido del mercado.-Todo fresco, bueno y barato
Ordenes a domicilio - Teléfono 584
AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR

Santo Evangelio

Domingo de Pentecostés

El Evangelio de la Misa de esta Dominica está tomado del capítulo XIV del Evangelio de San Juan, desde el versículo 23 hasta el fin.

«En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Si alguno me ama guardará mi palabra; y mi Padre le amará, y vendremos a El y moraremos en El. El que no me ama no guarda mis palabras; y la palabra que habéis oído no es mía, sino del Padre que me envió. Os he dicho estas cosas mientras estoy con vosotros; mas el Espíritu Santo consolador, a quien enviará el Padre en mi nombre, os enseñará todas las cosas, y os hará recordar todas las cosas que os he dicho. Yo os doy la paz; yo os doy mi paz; no os la doy como la del mundo.

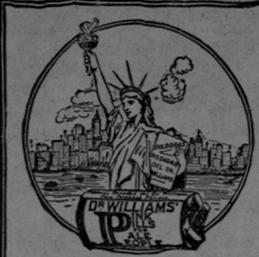
«No se turbe vuestro corazón ni tenga miedo. Habéis oído que yo os dije: Me voy y vengo a vosotros. Si me amaréis os alegraréis ciertamente de que voy al Padre, porque el Padre es, mayor que yo. Y os lo he dicho ahora antes que suceda, para que cuando hubiere sucedido lo

creáis. Ya no hablaré mucho con vosotros; porque viene el Príncipe de este mundo, y en mí no tiene cosa alguna. Mas para que conozca el mundo que amo al Padre y que hago lo que el Padre me manda.»

CONSIDERACION

La eterna verdad nos enseña cuál es el modo de mostrar que somos cristianos de veras y no fingidos. Lo somos si guardamos sus mandamientos.

El Espíritu Santo, cuya fiesta celebramos hoy, si damos oídos a sus inspiraciones, nos enseñará el modo de guardar los mandamientos y nos dará las fuerzas para guardarlos. Su cumplimiento causa la verdadera paz, paz que no consiste en gustos y consuelos temporales sino, en Dios solo aun en medio de las mayores adversidades. Feliz es el que posee la gracia de Dios, por más que el mundo le llame desgraciado, y es mil veces infeliz el que a Dios tiene por enemigo, aunque sea rico, nade en deleites y mande a pueblos y naciones enteras.



Libertad

Libertad santa, diosa amada y por todos deseada. ¿Qué no haríamos los hombres para conseguirla, para gozar este don sin el que la vida no vale la pena? ¡Despertad, pues, hombres y mujeres, que sólo sufrimiento encontráis en esta tierra!

Libertáos

de las dolencias que os esclavizan y torturan, conseguid la libertad —la salud— por medio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que purificarán y renovarán vuestra sangre, que restablecerán a vuestros nervios la energía perdida, que os pondrán a salvo de las innumerables enfermedades que la pobreza de la sangre y el agotamiento de los nervios producen y que a tantos seres humanos esclavizan.

Pida las Píldoras Rosadas del Dr. Williams a su boticario hoy y note sus pronto efectos.

El P. Nadal en Tegucigalpa

Desde Tegucigalpa, Honduras, hemos recibido la buena noticia de que el Revdo. P. Manuel Nadal, de la Congregación de la Misión, ha llegado bien y que manda saludes a los amigos que en el corto tiempo de permanecer en ésta adquirió por su afabilidad y su gran celo por la mayor gloria de Dios y de nuestra Santa Religión. ¡Quiera el señor que pronto llegue a su querida residencia de Trujillo, la ciudad histórica de las costas de Honduras!

EN TODA EPOCA DEL AÑO, el PAINKILLER es inapreciable. Sanará las heridas, tronchaduras, y contusiones. Tomado en cura cólicos y diarrea. Rehuse todo sustituto. No hay mas PAINKILLER que el de PERRI DAVIS.

Miscelánea

Se marchó para los Estados Unidos el señor Archibald Roosevelt, hijo del difunto ex-Presidente Teodoro Roosevelt.

Llegó de Nicaragua don Mario Sancho.

Hoy se inaugurará un match de foot-ball en Alajuela entre la Sociedad Atlético cartaginesa y la Liga deportiva alajuelense.

Ha circulado el N° 4 de El Telégrafo con varios interesantes trabajos originales.

El activo y competente empleado de la Fábrica Nacional de Licores don Próspero Guardia se encuentra delicado de salud. Hacemos votos porque mejore pronto.

Entre nosotros estuvo el Licenciado don José J. Chaverri.

Sigue mejor de su dolencia el Lic. don Matías Trejos.

Ha mejorado un poco de su dolencia la estimatratona doña Luisa A. de Gallegos. Nos alegramos y deseamos restablezca pronto.

Para Heredia partió el Lic. don Blas Prieto.

El recuento de votos

del manifiesto del señor diputado Zeledón

Ayer, en la Sala de Comisiones del Congreso, a las 9 a. m., debía practicarse el recuento de las firmas que cubren el

«Manifiesto del diputado Zeledón a los votantes de San José».

El señor Zeledón había invitado a los Directores de los diarios capitolinos para que presenciaran el acto.

Ese cómputo se iba a practicar motivado por algunas publicaciones de «La Tribuna», en las cuales se ponía en duda que el señor Zeledón hubiera recibido el necesario número de adhesiones a su manifiesto.

Sin embargo, no habiendo comparecido el Director del citado periódico, se creyó del caso aplazar el escrutinio, retirándose en consecuencia los demás representantes de la prensa que habían concurrido.

COMERCiantES:

Café y cacao de 1ª a precios más bajos de plaza venden MONTERO HNOS, Guadalupe. Aquí, Mercado, lado Norte interior, frente al tramo de Elias Zeledón.

Cacao puro y bien elaborado.

Encargue su Calzado

— en la —

BOTA ORIENTAL

Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos. Atenas, Costa Rica.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

VICTORIA y ARAGON

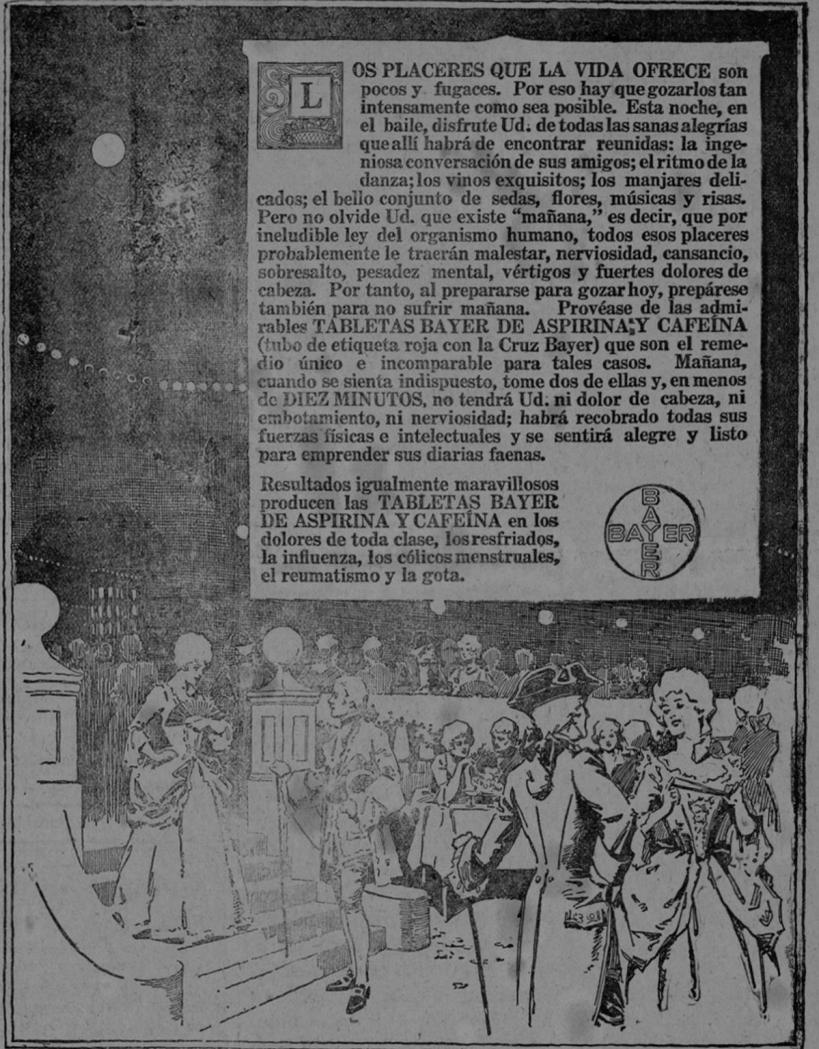
Son las marcas más populares de AZUCAR. Useles y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor SAN JOSE. Frente al Royal Bank LIMON. Frente al mercado—GUILLERMO NIEHAUS

ORDEN DEL DIA

Sesión Municipal 22ª, ordinaria, del 24 de mayo de 1920 a las 7.30 p. m.

1. Correspondencia.
2. Interpelaciones a los Jefes de Departamentos Municipales.
3. Informes del Apoderado Municipal sobre la cuestión servicio nocturno de boticas.
4. Idem del mismo sobre la propuesta de don Luis Vargas Q. para la formación del Libro de las Propiedades del Municipio.
5. Idem del Ingeniero Municipal (2ª Sección) sobre la solicitud de los señores Andrés Montero y Enrique Mora para la construcción de cien fosas en el Cementerio de Obreros.
6. Cuenta de don Roberto Castro; Ureña, ex-Procurador Municipal.
7. Memorial de don Pedro Llavere P., para que se le pague una cuenta.
8. Idem de don Silvestre Solís sobre el despacho de recetas para pobres.
9. Solicitud de un empleo presentada por don Cecilio Delgado H.
10. Tres informes de la Comisión de Hacienda: 1ª la no aceptación de las propuestas para la provisión de regaderas automóviles; 2ª sobre supresión de ventas de licores en el Mercado; sobre el pago a los señores Guyon Holt M. y James Degan M. de una faja de terreno que se les tomó para la ampliación de la avenida 16 Este.
11. Solicitud de la señora Agunzina M. v. de Carmona. Intorme.
12. Idem del señor Berger para que se saque a remate una patente de licores.
13. Informe de la Comisión de Ingeniería en el asunto «Inspector de Instalaciones Eléctricas».
14. Idem de la Ingeniería Municipal en solicitud de com-

- pra de un lote presentada por don Gonzalo Valverde Solano.
15. Solicitud de don Narciso Blanco sobre impuesto de cloacas. Intorme.
16. Idem de vecinos de Plaza Viquez para que se les dé ramal de cañería.
17. Idem de la señora Dolores Chaves Ch. para que se le compre una propiedad.
18. Petición del Cura de Curridabat para que se nombre Junta Edificadora.
19. Proposición de don Julio Molina C. para comprar el terreno municipal de las fuentes de la cañería.
20. La señora Dolores S. de García propone transar una demanda.
21. Queja de don Carlos Palma, por aguas sucias que recibe.
22. Idem de don Buenaventura Casorla por mal servicio de cañería.
23. El Lic. don Juan R. Mora G., protesta de la liquidación hecha de su cuenta.
24. Don Juan Lippi F., propone dar una parcela a cambio de una acera.
25. Memorial de 5 extractores de excusados para que se les devuelva unos depósitos de dinero.
26. Solicitud de H. Peyrouet sobre compensación de valores.
27. Idem de doña Dolores de Antillón para que se la exima de un impuesto.
28. Idem de los señores Eliseo A. Otárola y Rafaela de Otárola. Intorme.
29. Idem de la señora Oliva Soto Gutiérrez. Intorme.
30. Idem de don Carlos Berzola Buganza. Intorme.
31. Idem de don Luis Carlos Rodríguez Benedetti. Intorme.
32. Idem de doña Julia M. de Joest y don José Esquivel. Intorme.



LOS PLACERES QUE LA VIDA OFRECE son pocos y fugaces. Por eso hay que gozarlos tan intensamente como sea posible. Esta noche, en el baile, disfrute Ud. de todas las sanas alegrías que allí habrá de encontrar reunidas: la ingeniosa conversación de sus amigos; el ritmo de la danza; los vinos exquisitos; los manjares delicados; el bello conjunto de sedas, flores, músicas y risas. Pero no olvide Ud. que existe «mañana», es decir, que por ineludible ley del organismo humano, todos esos placeres probablemente le traerán malestar, nerviosidad, cansancio, sobresalto, pesadez mental, vértigos y fuertes dolores de cabeza. Por tanto, al prepararse para gozar hoy, prepárese también para no sufrir mañana. Provéase de las admirables TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA (tubo de etiqueta roja con la Cruz Bayer) que son el remedio único e incomparable para tales casos. Mañana, cuando se sienta indispuerto, tome dos de ellas y, en menos de DIEZ MINUTOS, no tendrá Ud. ni dolor de cabeza, ni embotamiento, ni nerviosidad; habrá recobrado todas sus fuerzas físicas e intelectuales y se sentirá alegre y listo para emprender sus diarias faenas.

Resultados igualmente maravillosos producen las TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA en los dolores de toda clase, los resfriados, la influenza, los cólicos menstruales, el reumatismo y la gota.



AGENTES: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

- Ofrece un surtido extenso de Mercaderías
- Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.
 - Departamento de ferretería
 - Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.
 - Departamento de fideos, café molido y tostado
 - Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.
 - Compra de artículos del país
 - Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Envíenos precios y condiciones.
 - Departamento de tienda «Bazar de Cartago»
 - Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentrífuga Phyrodento.

Cacao molido

De la mejor calidad elabora FERNANDO CASTRO AVILES Frente al lado Norte del Mercado Teléfono 773 --- San José

Festival de San Isidro en San Rafael de Oreamuno

La fiesta de los verdaderos beneméritos de la patria o lo que es lo mismo, de los agricultores, de manos encallecidas y de frente tostada por los ardorosos rayos del sol y de conciencia honrada, estuvo sobre todo encarecimiento hermosa y lucida; y nada faltó para darle realce, inclusive el buen tiempo.

Nada diremos del adorno del templo ni del artístico paisaje que al natural exponía a las miradas de los fieles la vida honesta y laboriosa del humilde agricultor que con sus herramientas, sus bueyes y oculto entre el verde follaje del campo, conquistó más alegría e inmortalidad que todos los presumidos y ambiciosos del siglo, porque "no a los amigos de los grandes ni de los impíos será dado honor en demasía; sino a los amigos de Dios"; pero sí diremos que don Antonio Quirós merece bien del pueblo creyente, por su ingenio y buen gusto en dicho trabajo.

El señor Cura, de antemano con una fructuosa misión, había preparado a sus feligreses para dicho festival, y nada faltó en la parte religiosa para el engrandecimiento de esta gran función.

Los oradores Revs. Cascante y Rojas Matías, desempeñaron su cometido a entera satisfacción. Nuestras felicitaciones.

Por demás está decir que el señor Cura, ante todo, ha sido el alma de la fiesta. Bien por él.

No olvidaremos al señor Mayordomo don Segundo Guillén y a la comisión que con él colaboró.

UN OBSERVADOR

La bendición de los bueyes fue verdaderamente conmovedora. Ciento veinticinco yuntas enfiadas y con billetes en los cuernos, desfilaron delante del Santa Agricultor, ofreciéndole el óbolo de su fe y devoción en las limosnas que sus dueños donaban, y que como se ha dicho, eran llevados en los cuernos de los bueyes.

Ensanchar la fe del pueblo laborioso, es lo mismo que resolver el problema social que tanto preocupa a los estadistas del mundo entero, en el día de hoy.

Propagar el sentimiento religioso es lo mismo que formar honradas las conciencias, limpiar las almas y caritativos los corazones. Ya lo proclaman a voz en grito los grandes y más connotados políticos europeos; principalmente los ingleses.

Sin este postulado ineludible e indispensable, serán vanos todos los esfuerzos de todos los políticos habidos y por haber.

Entre más religioso es el hombre, es más trabajador y más honrado.

Que fomenten nuestros gobiernos decidida y enérgicamente la agricultura, sin la cual no habrá riqueza pública; pero que no olviden que sin fomentar el sentimiento religioso, el hombre, refractario al sacrificio, no amará el trabajo, expresión genuina y fiel del más alto sacrificio.

Las elecciones en Irlanda

Las elecciones municipales efectuadas en Irlanda en Febrero, han sido un verdadero triunfo decisivo para los "sinn feiners" pero indican también un éxito franco del proletariado. Aplíquese por primer vez el sistema de la representación proporcional, debiéndose a ello el triunfo de los sinn feiners y de los socialistas. Con el antiguo sistema ese triunfo habría sido imposible.

El porvenir de Irlanda depende del acuerdo a que lleguen los sinn feiners y los socialistas. Los primeros son nacionalistas irreductibles; los otros son independientes. El programa social de unos y otros contiene diferencias capitales.

Las últimas elecciones municipales acentúan el conflicto entre Irlanda e Inglaterra. El sinn feiners declarado ilegal por las autoridades de Dublín, representa el 80 por 100 de la población de la isla. El Gobierno se encuentra en situación difícilísima y el proyecto del Home Rule parece perdido, aun antes de presentarlo al Parlamento. La agitación crece por momentos en Irlanda y los atentados contra los representantes de la autoridad británica son de ocurrencia. La delegación del proletariado inglés que visita hoy a Irlanda en viaje de estudio, se ha podido dar cuenta de la situación revolucionaria de la isla. Recibida por Mr. Griffith, que en ausencia de De Valera desempeña las funciones de Presidente de Irlanda, la Delegación tuvo que escuchar esta estupenda declaración:

"No queremos Home Rule. No queremos leyes inglesas. De todo lo que los ingleses pueden darnos lo único que deseamos es que desaparezcan de Irlanda. En nombre de la mayoría inmensa de nuestra isla os pedimos cortesmente que nos dejéis en paz, una vez por todas. Salid de aquí cuanto antes."

Inglaterra naturalmente no accede y está lista a iniciar una guerra de secesión. Cada día parece más difícil arreglar el conflicto pacíficamente. La revolución armada, la contienda entre los dos pueblos es cuestión de tiempo, de mucho menos tiempo del que el mundo imagina.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

Colegio Montero

Kindergarten - Internado
Educación Primaria de acuerdo con los programas oficiales
Los certificados tienen valor legal
Se enseña INGLÉS en todos los grados
Pida Prospectos Teléfono 1646

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos más por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones : : : : : : : :

VENDÓ una casa y solar 100 varas al Oeste de la plaza de Barba, como de 40 metros de frente por 50 de fondo.
FRANCISCO DE J. RUIZ.—En Barba

METODO DE CORTE: No es práctico aprender a coser y no saber hacer sus patrones. Con mi método aprenderá Ud. fácilmente a cortar. De venta en mi Academia de Corte. Precio cinco colones.—Sara C. v. de Quirós.

Sara C. v. de Quirós: avisa que abrirá sus clases de Corte y Costura el 1º de Mayo en los altos del edificio "La Arena", entrada a la derecha del Almacén Escolar. La matrícula queda abierta todos los Días de 12 y media a 1 y media p. m.

SOLICITO en arrendamiento un terreno inculto o una finca, de 20 a cuarenta manzanas en temperatura parecida a la de San José y no lejos de la población.—ZENON CASTRO R.

BEGHONA: El único específico para la curación radical de la picadura de araña en las bestias. Garantizado por sus agentes.—FARMACIA GRILLO.

POR no poder atender, se vende en el mercado de esta ciudad una tienda de géneros y ropa hecha. Informes en esta administración.

EL IMPERIAL PUNCH es la crema real del Japón, la bebida exquisita de toda persona de buen gusto. Nunca falta en la mesa de los salones aristocráticos, pídale en todas las principales cantinas o en su depósito general — PULPERIA LA ARTILLERIA.

100 Trabajadores Se necesitan para finca en buen clima.—Enterarse con J. A. Coronado, frente al Palacio e Justicia

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hno., LA INDIA

TELEFONO 198

Tienda de Maximiliano Kepfer

Acaba de recibir un gran surtido de Sedas Chinas, pieles de seda en colores y NEGROS

Además variado surtido de pasamanería, sedas y abalorios

Que ofrece a precios MODICOS

A los Maestros

Prorrógase por ocho días más, al lunes 24, la entrega de las hojas de servicios pedidas hasta el 15 de mayo en curs, a los maestros de la República. Toda correspondencia al respecto debe dirigirse a la Auxiliar Oficina Junta Calificadora del Personal Docente.

San José, 17 de mayo de 1920.

M. GAMEZ MONGE
Secretario de la Junta

Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

Señoras y Señoritas

El BAZAR DEL MERCADO acaba de recibir un extenso surtido de pañolones, chales y toallas de seda china. — Precios razonables.

José Esquivel, frente al Mercado.

SEMILLAS de zacate de Guinea y Gengibrillo Sombreros de Pita de magnífica calidad y sacos vacíos nuevos se venden en el GRANERO de

Rómulo Artavia

GI RALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha

Servicio de Restaurant a tiene a la venta las famosas pastillas

Conciertos por los mejores profesores. COUGE DROPS

especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Harina

La mejor que ha llegado al país tiene para la venta

Tomás Fernández y Hno.

LA INDIA

APARTADO 614

TELEFONO 198

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las deficiencias.

Lea usted los Avisos Económicos

Proyecto de los maestros

Don Eduardo Fournier que antes fué ameritado maestro y ahora es empleado del Banco Anglo costarricense ha empleado mucho tiempo en la elaboración de un concienzudo estudio para la formación de un Banco Escolar.

A fin de discutir tan interesante tópico se reunieron el martes anterior los señores maestros y empezaron el debate. Larga fué la lectura del proyecto que fué cobatido por don Andrés Boza Cano, también maestro, pero no en servicio.

Es loable el proyecto del Sr. Fournier, pues muy bien los maestros y los niños podrían atesorar anualmente grandes cantidades como producto de economías.

Los nuevos sueldos permiten a los maestros hacer algún ahorro.

Ojalá el autor del proyecto nos remitiera un extracto, ya que como dice es muy extenso y no podría ser publicado en su conjunto.

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas Depósito general: PULPERIA "LA ARTILLERIA"

San José

Trabajos de Imprenta baratos

En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo a precios económicos.

SUSCRIBASE A "LA VERDAD"

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA v. de LINES

Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado; Catecismos, Historia Sagrada, compases, doble - decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE

María v. de Lines

y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

Atención! Ahora que llueve Paragüería La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa"

Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paragüería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media seda, algodones, puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo, de forra toda clase de paragüas y Sombrillas.

M. REGO